



San Miguel de Tucumán, **07 de Agosto de 2020.-**

Expte.nº: 373-1988-(Ref.2/2020).-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Coordinador Administrativo del Centro de Elaboración y Estudios Farmacéuticos, CPN Facundo MOLINA APUD, solicita la designación interina de la LIC. BELEN DE LA VEGA;

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Elaboración y Estudios Farmacéuticos, cuenta con un cargo a Nivel Docente de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Semi-Dedicación, vacante por la renuncia de quien lo venía ocupando, Lic. Andrea Gallo;

Que mediante DGPRES N°: 110/2020, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para la designación solicitada;

Que puede accederse a lo solicitado;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Designar **interinamente** a la **LIC. BELEN DE LA VEGA**, en el cargo a **Nivel Docente** de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION, para desempeñarse en el Centro de Elaboración y Estudios Farmacéuticos de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

Art. 2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N°: 110/2020 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. Archívese en legajo personal.

RESOL.Nº: 0094-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán